



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2021/010959**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-09-2021 a las 14:24 horas.



Ejecución de las obras de reparación de las lesiones detectadas en los vestíbulos del edificio Galileo, ubicado en el Parque Tecnológico de Boecillo, propiedad del ICE

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 119.472,92 EUR.

→ Importe 144.562,23 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 119.472,92 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo de ejecución dos (2) meses, a contar desde el día siguiente a la formalización de la correspondiente acta de replanteo. Previsión de la firma del acta de replanteo el 1-12-2021. Sin embargo, si la obra no estuviera adjudicada el 14-10-2021, el plazo para la firma del acta de replanteo se extenderá no más de un mes desde la fecha de formalización del contrato.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid Edificio Galileo del Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid) Boecillo (Valladolid)

→ Clasificación CPV

→ 45261000 - Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MbHrnM42E2%2Brz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MbEaEtAUgUcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ C) Jacinto Benavente, Nº2
→ (47195) Arroyo de la Encomienda (Valladolid) España
→ ES418

→ Correo Electrónico maraloca@jcyl.es

Proveedor de Pliegos

→ Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/10/2021 a las 19:00

Dirección Postal

→ C) Jacinto Benavente, Nº2
→ (47195) Arroyo de la Encomienda (Valladolid) España

Recepción de Ofertas

→ Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ C) Jacinto Benavente, Nº2
→ (47195) Arroyo de la Encomienda (Valladolid) España

Contacto

→ Correo Electrónico maraloca@jcyl.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/10/2021 a las 19:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ C) Jacinto Benavente, Nº2
→ (47195) Arroyo de la Encomienda (Valladolid) España

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras de reparación de las lesiones detectadas en los vestíbulos del edificio Galileo, ubicado en el Parque Tecnológico de Boecillo, propiedad del ICE

→ Valor estimado del contrato 119.472,92 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 144.562,23 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 119.472,92 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261000 - Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo de ejecución dos (2) meses, a contar desde el día siguiente a la formalización de la correspondiente acta de replanteo. Previsión de la firma del acta de replanteo el 1-12-2021. Sin embargo, si la obra no estuviera adjudicada el 14-10-2021, el plazo para la firma del acta de replanteo se extenderá no más de un mes desde la fecha de formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Edificio Galileo del Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid)

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ Plaza Vicente Aleixandre Campos, nº 1

→ (47151) Boecillo (Valladolid) España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

→ Combatir el paro - El contratista deberá acreditar que al menos el 30% sobre el total de los trabajadores afectados por el contrato gocen de estabilidad laboral; acreditándose por los licitadores mediante Declaración Responsable y durante la ejecución del contrato mediante la aportación de la documentación necesaria según se establece en el PCAP.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). Los licitadores acreditarán su capacidad de obrar con la presentación del ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN

RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, que se pone a su disposición en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad al que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85 de la LCSP, se acreditará con la presentación del ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Todos los licitadores que se presenten a licitaciones a través del procedimiento abierto simplificado deberán en la fecha final de presentación de ofertas estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o en el Registro de Licitadores de la Comunidad de Castilla y León (RELI). Circunstancia que deberán acreditar con la presentación del ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del ANEXO I. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Preparación de oferta

- [Sobre SOBRE ÚNICO](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Descripción](#) Las proposiciones se presentarán en un único archivo electrónico denominado Documentación Administrativa y Proposición

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Atención al usuario

...

- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 10
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ Formación
- ↳ Subtipo Criterio : Social
- ↳ Ponderación : 10
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ Oferta económica
- ↳ Subtipo Criterio : Precio
- ↳ Ponderación : 80
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 80

Plazo de Validez de la Oferta

↳ 2 Mes(es)

↳ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

↳ Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

↳ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No